



INFORME DE **GESTIÓN 2022**

Terminal de Transporte S.A.



Equipo directivo Terminal de Transporte S.A. 2022

Ana María Zambrano Duque
Gerente General

Angélica Ortega Santacruz
Asesora de Gerencia General

Eduardo Andrés González Mora
Subgerencia de Servicios Operacionales e
Infraestructura

Adriana Estupiñán Jaramillo
Subgerencia de Planeación y Proyectos

Carlos Salcedo de la Vega
Subgerencia Jurídica

Alberto de Jesús Gómez
Subgerencia Corporativa

Manuel Salgado Ruiz
Dirección de Servicio al Transportador

Ginna Paola Rincón Ortiz
Dirección de Servicio al Ciudadano

Nicholas Mitchel Franco Guijarro
Dirección de Seguridad Operacional

Fabián Hipólito Silva Leguizamón
Dirección de Infraestructura

Lina Marcela Noriega Herazo
Dirección de Gestión Humana

Rafael Mauricio Camargo Flórez
Dirección de Recursos Físicos y Negocios

Julio Cesar Mosquera Santos
Dirección de Recursos Tecnológicos

Roberto Bermúdez Bolívar
Director de Gestión Financiera

Sandra Marcela Plazas Vergel
Jefe de Oficina de Auditoría Interna

Ángelo Dickens Piraján Forero
Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

Elaboración y revisión:
Angélica Ortega Santacruz
Asesora de Gerencia General

Maryuri Zabala Guzmán
Profesional 3 Subgerencia Planeación y Proyectos



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





CONTENIDO

	Pág.
JUNTOS POR EL CAMINO DE LA TRANSFORMACIÓN	4
1. La transformación empieza desde adentro	5
1.1. Clima organizacional: la prioridad es el bienestar de los trabajadores	5
1.1.1. Encuentros con los trabajadores	5
1.1.2. Ordenación del tiempo de trabajo	6
1.1.3. Concursos de Méritos	7
1.1.4. Actividades de Bienestar Institucional 2022	8
1.1.5. Seguridad y Salud en el Trabajo - SST	9
1.1.6. Relacionamiento sindical	11
1.2. Fortalecimiento Institucional	12
1.2.1. Plan Estratégico como hoja de ruta	12
1.2.2. Avances de Gobierno Corporativo	12
1.2.4. Optimización de la contratación	14
1.2.5. Implementación ISOmos el SIG, ISOmos transformación	15
1.2.6. Avance en el Plan de Correspondencia y Archivo	15
1.2.8. Evaluación y Seguimiento constante	17
1.2.9. Atención al ciudadano	18
1.2.10. Comunicación con la ciudadanía y terceros	20
1.3. Sostenibilidad Financiera y Reactivación económica	22
1.3.1. Recuperación de cartera	22
1.3.2. Calificación de riesgos	22
2. La Transformación nos lleva a fortalecer y crear nuevas Líneas de Negocio	22
2.1. Transporte Intermunicipal	23
2.1.1. Resultados Despachos y Pasajeros 2022	24
2.1.2. Mejorando el servicio al ciudadano	24
- Seguridad interna y externa	24
- Mejorando la limpieza de La Terminal	25
- Servicio de Taxis	25
- Venta de Tiquetes en línea	25
- Valores agregados en la prestación del servicio: Alianza Bibliored, Codigos QR, Coink	26
- La Terminal como centro Cultural	27
- Campaña contra el tráfico ilegal de fauna silvestre	28
2.1.3. Mejorando el Servicio al Transportador	29
- Recuperación de la malla vial	29
- Sala de bienestar al Conductor y Seguridad Vial	29
- Automatización	31
- Acciones contra el transporte ilegal	32
2.1.4. Gestión Inmobiliaria	33
2.1.5. Complejos de Integración Modal – CIM	33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

2.2.	Optimización de espacios de infraestructura e inmuebles:	34
2.2.1.	Plataforma del Sur	34
2.3.	Estacionamiento en Vía / Zonas de Parqueo Pago – ZPP	35
2.4.	Estacionamiento Fuera de Vía	38
3.	La Transformación nos lleva a sumar valor agregado en nuestros servicios	41
3.1.	Gestión social	41
3.2.	Gestión ambiental y Responsabilidad Social Empresarial -RSE	43
4.	Otros cumplimientos	47



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

JUNTOS POR EL CAMINO DE LA TRANSFORMACIÓN

En el 2021, la Terminal de Transporte de Bogotá realizó un ejercicio de armonización del Plan Estratégico el cual se convirtió en la hoja de ruta para posicionarse como un aliado estratégico de la ciudad en la estructuración y operación de soluciones de movilidad.

Este camino hacia la transformación ha dejado importantes logros que se ven reflejados al cierre de la vigencia 2022 y que se muestran en este informe, el cual presenta los resultados de un proceso que inició desde el interior de la entidad a partir del compromiso del recurso más importante, nuestros colaboradores, quienes con su aporte permiten el mejoramiento continuo y el crecimiento de una empresa que ha puesto en marcha la transformación urbana de Bogotá.

Entre los principales logros, se destacan:

- Aumentamos un 44% la movilización de pasajeros y un 13% el despacho de vehículos frente al 2021. Este logro es el resultado del trabajo articulado con transportadores, comerciantes, gremios y entidades que se unieron al Pacto por la Reactivación 2.0, liderado por la Terminal de Transporte.
- Incursionamos en la implementación de plataformas logísticas en nuestra Terminal Satélite Sur, para lo cual sellamos una alianza con el Grupo Nutresa y de esta manera hacer más eficiente y sostenible la distribución de carga en las áreas de influencia. Con esta innovación generamos nuevas oportunidades de negocio, así como fuentes de ingreso a partir de la explotación de nuestras infraestructuras.
- Ampliamos nuestra red de parqueaderos gracias a una eficiente administración y operación que permitió continuar trabajando articuladamente con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y el Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público – DADEP. De esta manera nos consolidamos como una empresa capaz de desarrollar soluciones de movilidad, que contribuyen a las políticas de gestión de la demanda de estacionamiento en la ciudad.
- Superamos los 5 mil cupos implementados de estacionamiento en nuestras Zonas de Parqueo Pago, cumpliendo con el propósito de recuperar el espacio público, mejorar la movilidad, generar empleo formal y fomentar la cultura ciudadana.

Con orgullo, presentamos el Balance de Gestión de la Terminal de Transporte de Bogotá durante la vigencia 2022. Es importante destacar que este documento cumple con los lineamientos de la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 410 de 1971 - Código de Comercio y demás normas y requerimientos establecidos por la ley y la Contraloría de Bogotá D.C.



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931



1. La transformación empieza desde adentro

Las grandes transformaciones siempre inician desde adentro, por eso durante 2022, enfocamos esfuerzos en el desarrollo de iniciativas que contribuyeron a mejorar el bienestar de los trabajadores, como nuestros principales impulsores de una cultura de excelencia y del buen servicio. Es por esto que, el talento humano se convirtió en eje central como camino hacia la consolidación.

1.1. Clima organizacional: la prioridad es el bienestar de los trabajadores

Medir siempre es un referente para realizar acciones que permitan mejorar. De esta manera, con base en los resultados obtenidos en la medición del clima organizacional de 2021, durante 2022 implementamos planes de acción que aportaron a la construcción de un mejor ambiente laboral como lo demuestran los resultados de la última medición.

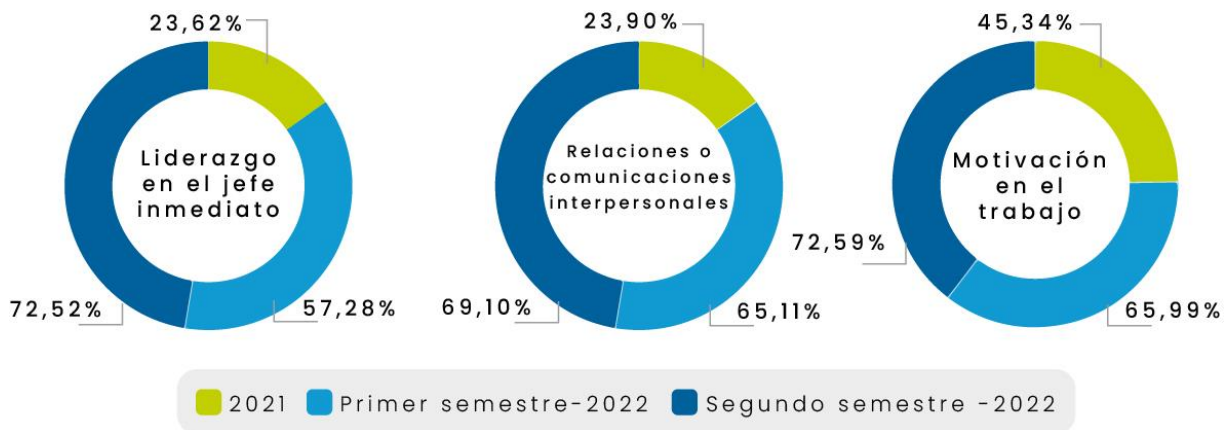


Ilustración 1. Resultados medición Clima Organizacional 2022

Las acciones que nos llevaron a estos resultados fueron:

1.1.1. Encuentros con los trabajadores

Con el propósito de fomentar un ambiente de diálogo con todos los trabajadores para fortalecer habilidades de trabajo en equipo, comunicación y asertividad llevamos a cabo seis (6) espacios creativos denominados, *Encuentros ¡En Equipo somos Mejores!*, en los cuales participaron todos nuestros colaboradores, la Gerencia General y los directivos.

Estos espacios permitieron escuchar las sugerencias e iniciativas por parte de los participantes para mejorar el desempeño de los procesos, tanto operativos, como administrativos y compartir el avance y logro de los objetivos estratégicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Ilustración 2. Encuentros ¡En Equipo somos Mejores!

1.1.2. Ordenación del tiempo de trabajo

De acuerdo con las directrices distritales que regulan las modalidades de trabajo, pusimos en práctica esquemas híbridos, con el fin de contribuir al bienestar de los trabajadores y apoyar la movilidad de la ciudad, con jornadas flexibles, trabajo suplementario y descansos compensados; haciendo énfasis en la adopción voluntaria del trabajador a cada una de ellas.

Jornadas Flexibles de Trabajo: Desde marzo pusimos en marcha esta modalidad, con el objetivo de propender por una vida equilibrada entre los ámbitos personal, familiar y laboral de los trabajadores. Es así como, además del horario habitual de 8:00 am a 5:00 pm, habilitamos dos Jornadas adicionales: de 7:00 am a 4:00 pm y de 9:00 am a 6:00 pm. Todas con una (01) hora de almuerzo. Durante esta vigencia el 25% trabajadores administrativos se acogieron a estas nuevas jornadas flexibles.

Trabajo Suplementario: Activamos la alternancia laboral, estableciendo que semanalmente ejecutaran su jornada de trabajo en el lugar de residencia, los cargos del nivel Directivo un (1) día y los cargos del nivel profesional, técnico y asistencial en el esquema de uno (1) a dos (2) días. A diciembre 31, el 85% de los trabajadores administrativos, se acogieron a esta modalidad, mientras que, los cargos directivos por las dinámicas propias de sus funciones lo hicieron en un 50%.

Descansos Compensados: Establecimos jornadas de compensación para disfrute de la Semana Santa y época Decembrina. En tal sentido, la totalidad de los trabajadores administrativos aprovechó este beneficio, y a los trabajadores operativos se les otorgó permisos remunerados con organización de turno, de tal forma que, no se afectara la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

1.1.3. Concursos de Méritos

Como parte del reconocimiento a nuestros trabajadores, realizamos siete (7) concursos de méritos con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades y la meritocracia, como factores relevantes, para suplir las vacantes definitivas que se generaron en la Planta de Personal, logrando cubrir cinco (5) a través de este proceso y dos (2) se declararon desiertos.



"El trabajo bien hecho, siempre tiene su recompensa"

Jenny León Mejía
Técnico 2 pasó a
Técnico 3 SST



"Concursar es tocar la puerta, prepararse es cruzarla y ascender es la recompensa"

Edgar Guzmán Guevara
Profesional 1 pasó a
Profesional 3



"La recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado... un esfuerzo total es una victoria completa"

Rooswell Sánchez
Cruces
Temporal pasó a
Técnico 2



"Crecer profesionalmente en La Terminal, ¡es real!"

Fredy Alexander
Galindo Benítez
Operario pasó a
Asistente de DGH



"Firmeza y constancia palabras clave para perseverar y cumplir nuestros propósitos" y más cuando nuestra hermosa entidad lo permite, ¡Gracias Terminal!"

Manuel Fernando Cifuentes Bonilla
Técnico 3 pasó a Profesional 3

Ilustración 3. Ganadores de los concursos de méritos

Ascensos: En el marco de la promoción del desarrollo y crecimiento personal, en el 2022 realizamos tres (3) ascensos en cargos del nivel directivo a trabajadores y contratistas que se destacaron por su contribución significativa y trabajo eficaz. De esta forma, la alta dirección reconoció la valoración de sus talentos, destrezas y su aporte sustancial a la entidad. Así mismo, se resaltó el nombramiento de la Subgerente de Planeación y Proyectos, que aporta al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión en nuestra entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Fabian Hipólito Silva Leguizamón
Profesional 3 pasó a
Director de
Infraestructura



Rafael Mauricio Camargo Flórez
Contratista pasó a
Director de Recursos
Físicos y Negocios



Adriana Estupiñán Jaramillo
Contratista pasó a Subgerente de
Planeación y Proyectos

Ilustración 4. Ascensos

1.1.4. Actividades de Bienestar Institucional 2022

Día de La Familia: Valoramos el tiempo en familia como una prioridad para el bienestar de nuestros trabajadores, por esto, disfrutamos de una estancia en un complejo turístico como una gran familia; en este evento participaron cuatrocientas setenta y cinco (475) personas entre trabajadores y familiares.



Ilustración 5. Celebración día de la familia

Juegos Interterminales 2022: En la ciudad de Manizales, se llevaron a cabo los juegos Interterminales, como un espacio de integración del sector transportador del país. Participamos obteniendo el primer puesto en las competencias de Tenis de mesa y Tejo y segundo puesto en Minitajo, Baloncesto y Natación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Ilustración 6. Premiación juegos Interterminales 2022

Cierre de Gestión: Entre otras actividades, realizamos dos eventos concebidos como espacios para la presentación de los resultados alcanzados por La Terminal durante el 2022 y donde bajo objetivos comunes, se llevó a cabo la integración de todos los colaboradores.



Ilustración 7. Grupos de trabajadores en el evento de Cierre de Gestión.

1.1.5. Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

En el marco de nuestro compromiso frente al cuidado de la salud de los trabajadores y terceros, realizamos diferentes actividades en pro del mejoramiento y fortalecimiento del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo: En aras de promover y fomentar la participación y compromiso frente a la prevención de los accidentes y enfermedades laborales ejecutamos la



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con la participación de nuestro personal y de los contratistas y proveedores que laboran en nuestras instalaciones.

Actividades de Promoción y Prevención: Impulsamos actividades de promoción en alimentación saludable, actividad física, cuidado del medio ambiente, prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas, impactando al personal de las principales líneas de negocio.

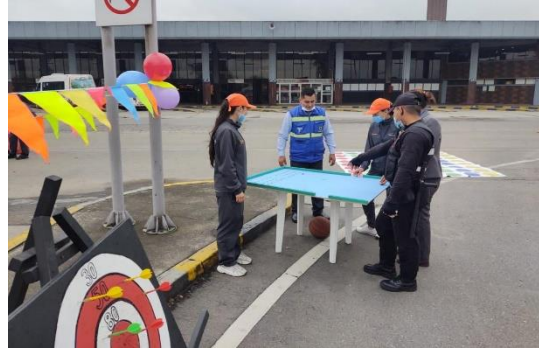


Ilustración 8. Semana SST y Actividades de promoción y prevención

Capacitación brigadas de Emergencia: Como parte del robustecimiento de las competencias y destrezas de nuestra Brigada de emergencias, se realizaron dos (2) jornadas de entrenamiento denominadas “Capacitación práctica en emergencias por tipo de brigada” en los meses de septiembre y octubre, en Choachí Cundinamarca, donde asistieron veintiocho (28) trabajadores.



Ilustración 9. Capacitación en pista a la Brigada de Emergencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Ilustración 10. Entrega dotación de invierno

Entrega de Elementos de Protección Personal: Con el objetivo de prevenir eventos debido a la exposición a los riesgos atmosféricos, realizamos la entrega de Elementos de Protección Personal – EPP / Dotación de invierno, a trecientos setenta y dos (372) de nuestros funcionarios de planta operativos y trabajadores en misión de los proyectos de Zonas de Parqueo Pago - ZPP y parqueaderos, esto además de la dotación requerida en las Matrices de riesgo de SST.

1.1.6. Relacionamiento sindical

En nuestra entidad se han conformado dos organizaciones sindicales, por un lado, SINTRATERMINAL DE TRANSPORTE S.A. constituida formalmente en 1996 y la Asociación de Empleados de la Terminal de Transporte S.A. - ADETT constituida formalmente en 2015. En 2022 se suscribieron las Convenciones Colectivas con cada una de ellas, por dos (2) años y en el marco del cumplimiento de lo pactado y como parte de los beneficios a nuestros trabajadores, actualizamos la reglamentación de los Fondos de Vivienda y Educación y creamos el Fondo de Cultura, Recreación y Deporte.

Fondo de vivienda: Se actualizó mediante la Resolución No. 53 del 22 de Julio de 2022 constituyéndose en un instrumento que ha permitido conceder un mayor número de créditos a nuestros trabajadores, puesto que, en vigencias anteriores, se recibían en promedio tres (3) solicitudes por año, mientras que durante 2022 se autorizaron quince (15) solicitudes por valor de \$121.5 millones de pesos. A 31 de diciembre, el saldo del fondo fue de \$128.5 millones de pesos.

Fondo educativo: Se realizaron las mesas de trabajo entre las organizaciones sindicales y la administración, actualizándose mediante Resolución No. 79 del 07 de octubre de 2022. Se difundieron y socializaron las nuevas condiciones de crédito educativo para incentivar el uso del Fondo entre los trabajadores y sus familias.

Fondo de Cultura, Recreación y Deporte: Se creó y reglamentó su funcionamiento mediante la Resolución 82 del 20 de octubre de 2022; para esta vigencia se determinó de forma mancomunada como actividad cultural el acceso al Cine de los trabajadores sindicalizados y beneficiarios de las convenciones colectivas.

1.2. Fortalecimiento Institucional

1.2.1. Plan Estratégico como hoja de ruta

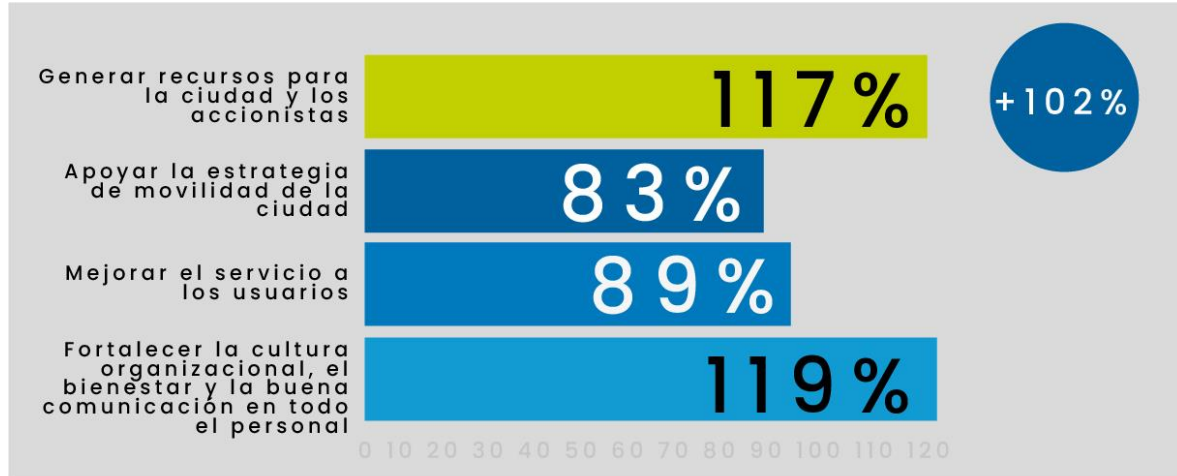


Ilustración 11. Cumplimiento de las metas del Plan Estratégico para 2022

El plan estratégico como la hoja de ruta de la entidad, nos permitió avanzar este 2022 en el proceso de transformación a través del logro de diferentes metas que contribuyeron a que actualmente contemos con un fortalecimiento institucional.

1.2.2. Avances de Gobierno Corporativo

Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo son un pilar fundamental en nuestra estrategia, en el relacionamiento entre los distintos órganos de administración y la relación con los grupos de interés.

En el marco de la transformación de la entidad, actualizamos el Código de Gobierno Corporativo, integrando las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, con el fin de generar confianza frente a los grupos de interés y en el mercado en general, aplicando las disposiciones estatutarias y la normatividad jurídica correspondiente.

Gracias al proceso de cambio que hemos adelantado, nos ubicamos entre las entidades del Distrito con mejor desempeño en Gobierno Corporativo, Transparencia y lucha contra la corrupción, según el informe de Gobierno Corporativo emitido por la Veeduría Distrital de 2022, pasando de calificación alto en el 2020 a muy alto en el 2022

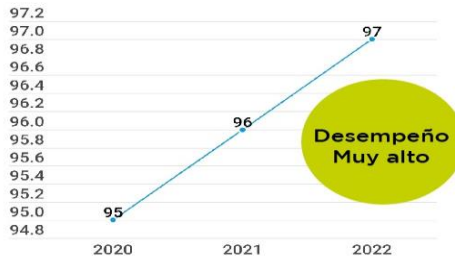
Este informe hace parte del proyecto 7554 Servicio de Transparencia, Gobierno Corporativo, Transparente y Política de Derechos Humanos de la Veeduría Distrital, cuyo objetivo es mejorar los estándares en transparencia y lucha contra la corrupción de las organizaciones.



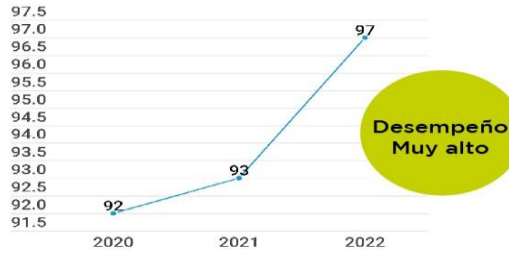
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Informe Medición Empresas del Distrito comprometidas con el Gobierno Corporativo de la Veeduría Distrital

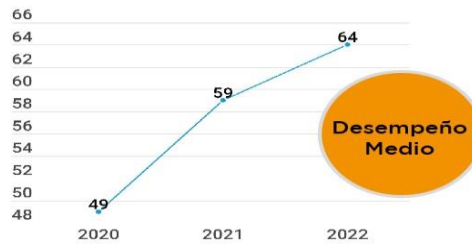
Buen gobierno corporativo



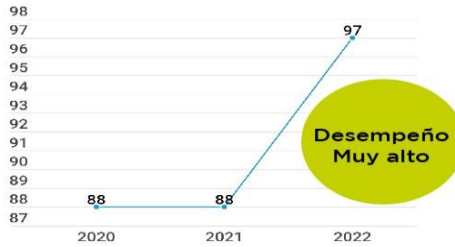
Transparencia y Anticorrupción



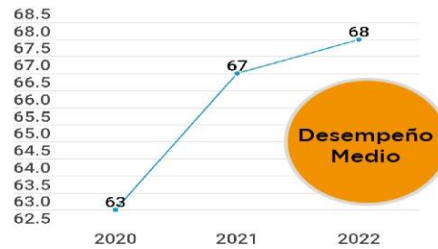
Derechos Humanos



Gestión antisoborno para la prevención, detección y sanción de la corrupción



Cultura de la Integridad



Así hemos avanzado en la escala de desempeño

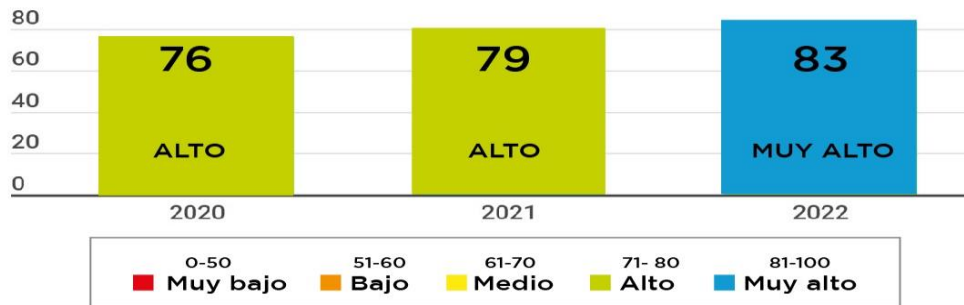


Ilustración 12. Desempeño en Gobierno Corporativo resultado de la evaluación de la Veeduría Distrital 2022



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

1.2.3. Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno:

Siendo conscientes que el soborno y la corrupción representan uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad colombiana actualmente y con el propósito de tener un gobierno corporativo transparente, que genere confianza en la ciudadanía, socios de negocio y proveedores, tenemos como propósito certificarnos bajo la Norma Técnica Colombiana ISO 37001:2017 Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS. Actualmente el SGAS se encuentra implementado en un 80%, lo que nos ha permitido ajustar la metodología para la identificación y gestión de riesgos de soborno en procesos clave dentro de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de interés, como pilar para su puesta en marcha.

Esperamos durante 2023 recibir la auditoría de certificación, así como la habilitación de un espacio en la Web para dar a conocer a la ciudadanía información relacionada con este tema.

Enfoque hacia la prevención: En el mes de noviembre celebramos el día de la Transparencia, la Integridad y el Control; actividad guiada por consultores expertos en temas antisoborno. Contamos con una puesta en escena, para sensibilizar a los trabajadores sobre los dilemas éticos a los que se pueden ver expuestos en su vida laboral; promoviendo e interiorizando la cultura del autocontrol, el código de integridad y la prevención de hechos de corrupción al interior de la entidad.



Ilustración 13. Puesta en escena sensibilización prevención de la corrupción

1.2.4. Optimización de la contratación

Ahorro en trámites administrativos: En el marco del Gobierno Corporativo, fortalecimos las normas internas de la contratación para optimizar los procedimientos y recursos internos que se utilizan, simplificando trámites internos y creando nuevos mecanismos de contratación que obedecieran a la naturaleza de sociedad de economía mixta de la empresa. Estas modificaciones nos permitieron adelantar con mayor eficiencia administrativa la contratación y establecer las condiciones que impactan positivamente el presupuesto de la empresa, siendo el caso de algunas de las contrataciones que se efectúan de manera recurrente, realizándolas por un plazo superior a un año, obteniendo mejores precios por los proveedores y ahorros administrativos internos.

Pluralidad de Oferentes: En los diferentes procesos de selección que adelantamos, establecimos reglas claras e imparciales con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes y en virtud de ello, y aun cuando se realizaron procesos con mayor eficiencia administrativa, se mantuvo la pluralidad de oferentes o participantes, garantizando una selección objetiva en las condiciones económicas más beneficiosas para la sociedad.

1.2.5. Implementación ISOmos el SIG, ISOmos transformación

Los principales esfuerzos en el Sistema Integrado de Gestión - SIG, los enfocamos en trabajar en dos (2) frentes, uno encaminado a consolidar las certificaciones y mantener los sistemas de gestión con los que contamos en La Terminal y el otro, se orientó en el mejoramiento de las metodologías utilizadas para la misión de los subsistemas que lo componen, como una apuesta organizacional para mantener la calidad de los servicios y contribuir al cumplimiento de la estrategia en el fortalecimiento de la cultura organizacional, el bienestar y la buena comunicación en todo el personal. En tal sentido, se lograron mantener las certificaciones:



Ilustración 14. Certificaciones con las que cuenta la Terminal de Transporte a cierre de 2022

Somos la primera y única Terminal de Transporte en el país que cuenta con la certificación en el sello Safe & Healthy, lo que nos permite garantizar espacios y ambientes seguros y saludables para la operación de actividades con calidad, bajo los requisitos relacionados con infraestructura física e instalaciones, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y enfoque al cliente.

Como parte de la mejora implementada, creamos el Programa ISOmos el SIG, ISOmos Transformación, el cual tiene como objetivo, aportar a la transformación estratégica a través del fortalecimiento de los procesos de la entidad, realizando por primera vez las auditorías internas al SIG con un proveedor especializado, lo que nos permitió contar con auditores con formación y experiencia específica y dedicada, obteniendo resultados de mayor contundencia y relevancia.



Ilustración 15. Nueva certificación otorgada en sello Safe & Healthy

1.2.6. Avance en el Plan de Correspondencia y Archivo

Dentro de los hitos más relevantes en el marco de Archivo y Correspondencia, se destaca la actualización del Sistema de Gestión Documental – Orfeo, el cual migró a la versión 4.5 OrfeoGpl. Esta versión incorpora, entre otros, una mejora de la base y seguridad de la información, una interfaz que facilita la búsqueda de remitentes en nuestra base de datos consolidada, un mayor control de la información, gestión, respuesta y consulta de trazabilidad, permitiendo una mayor eficiencia en el trámite de los documentos desde su recepción, reduciendo los tiempos de radicación en un 25%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Gestión de radicados Orfeo

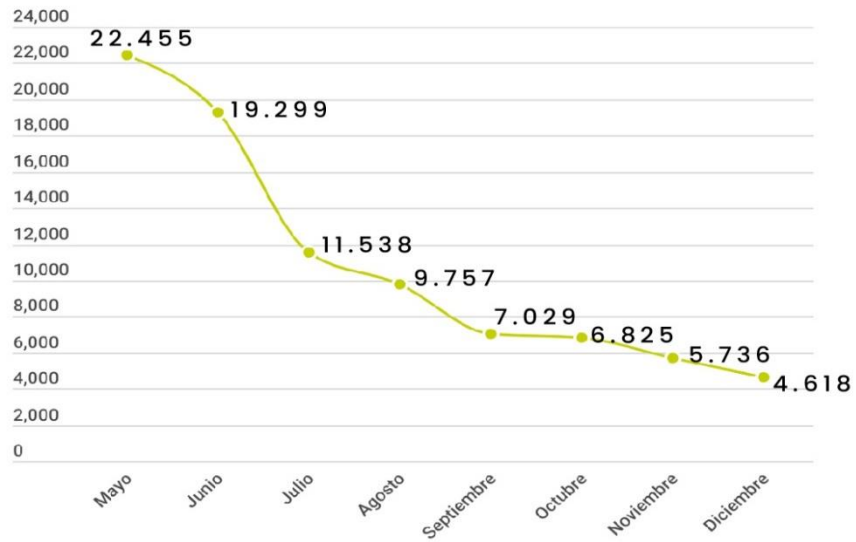


Ilustración 16. Gestión de radicados en el aplicativo Orfeo

Como parte de los procesos de mejora continua y con el fin de fortalecer una cultura de la excelencia en el servicio, asimismo, se realizaron diferentes acciones encaminadas a la formación del personal en el manejo de Orfeo y en la diligencia en el trámite de los documentos que son radicados, de esta manera se logró reducir en un 77.7% los radicados pendientes por finalizar, pasando de veintidós mil (22.000) a cuatro mil (4.000), estos últimos se encuentran en etapa de gestión vigentes para responder en el primer mes del 2023.

Gestión Documental: En cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas vigentes expedidas por el Archivo General de la Nación, adelantamos la actualización del inventario, lo que nos permitió mejorar el tiempo para atender las solicitudes de consulta, pasando de veinticuatro (24) horas hábiles a (10) diez minutos.

Iniciamos la ejecución del proyecto de Intervención del Fondo Acumulado de la Terminal del año 1970 a 2014. Como resultado del proceso de clasificación de este fondo, se han recuperado trecientos (300) planos de la construcción de la Terminal Central Salitre y Satélites Sur y Norte, así como carpetas, que forman parte de transferencias de vigencias anteriores. Hemos avanzado en la Intervención del Proyecto Fondo Acumulado a cierre de 2022 en 21,1%, representado en 1581 cajas de las 7.500 cajas diagnosticadas y de las Transferencias que se encuentran en el Archivo Central reorganizamos y asignamos la ubicación topográfica a 1521 cajas.

Aunado a lo anterior, impartimos capacitaciones a los catorce (14) procesos en organización y clasificación de documentos, levantamiento de inventarios a través del Formato Único de Inventario Documental - FUID, medidas de control para el acceso a los diferentes depósitos de archivo y normatividad y técnicas archivísticas, entre otros. En la misma línea, realizamos especial acompañamiento a los catorce (14)



Ilustración 17. Intervención del Fondo Acumulado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

procesos en cuanto a la clasificación y ordenación de los archivos de gestión. A diciembre 31 este proceso se adelantó en un 90%.

Como resultado, los inventarios de las Transferencias que se encuentran en el Archivo Central se unificaron en un solo inventario documental FUID, con el fin de facilitar la recuperación y consulta de los documentos transferidos.

1.2.7. Modernización de la estructura organizacional

En el marco de nuestro proceso de transformación y del fortalecimiento institucional, buscando la consolidación de la gestión y operación de nuevas líneas de negocio, que nos permitan contribuir con el desarrollo y la promoción de soluciones de movilidad para la ciudad y buscando la actualización de la Estructura Organizacional y el diseño de los empleos, de acuerdo con, la dinámica de los procesos, se generó un documento de estudio técnico orientado al rediseño institucional incluyendo un diagnóstico con análisis de variables y reestructuración que comprende un estudio de cargas laborales; el cual debe evaluarse para aprobar su viabilidad presupuestal y posterior implementación durante la vigencia 2023.

1.2.8. Evaluación y Seguimiento constante

Los esfuerzos durante 2022 estuvieron encaminados a realizar seguimiento y evaluaciones constantes que nos permitieran tomar acciones de mejora a partir de la identificación de las causas que dan origen a los hallazgos de auditorías internas y entes de control, para adecuar la gestión a los principios de eficacia, eficiencia y a fortalecer las actividades de control.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales logramos implementar 145 acciones de mejora de las anualidades 2018, 2019, 2020 y 2021 que corresponden al 89% del total que presentaban vencimientos en su cierre, quedando pendientes 18 acciones, que corresponden al 11%. De manera general, se tiene un avance del 81% en la ejecución de los planes de las acciones a los cuales les hace seguimiento la Oficina de Auditoría Interna - OAI. En la vigencia 2023 se espera finalizar el 11% pendiente de planes de mejoramiento y el cumplimiento de los planes formulados al cierre de la vigencia 2022.

Por otro lado, las actividades de evaluación, seguimiento, presentación de informes, implementación y acompañamiento desarrolladas por la OAI, en ejecución del Programa Anual de Auditorías para el año 2022 las cumplimos en un 100%. Como aporte a la transformación, se viene implementando la auditoría basada en riesgos, priorizando los más relevantes de los procesos misionales, con el fin de asegurar con medidas preventivas, el recaudo y generando una cultura organizacional basada en la integración de controles efectivos que disminuyan la probabilidad de materialización, permitiendo alcanzar los objetivos de la Terminal.

Resultados de Contraloría y hallazgos: El fortalecimiento institucional realizado se ve reflejado en los resultados obtenidos en el informe emitido por la Contraloría de Bogotá, donde obtuvimos disminuciones en los hallazgos con respecto a 2021.

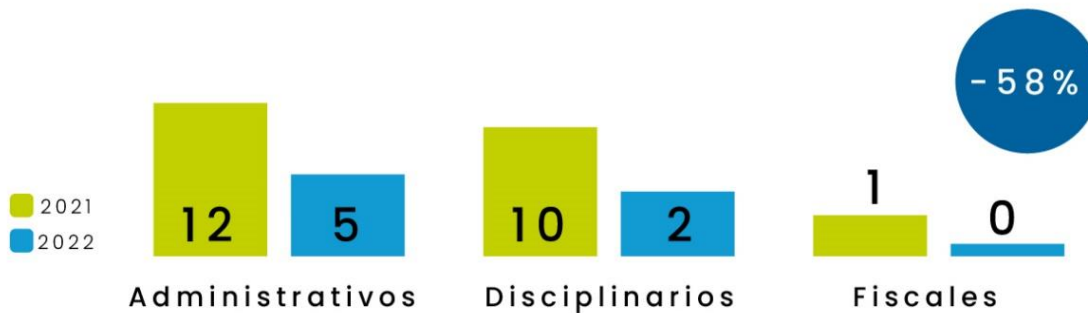


Ilustración 18. Evolución de los resultados de la auditoría de la Contraloría

Este ente de control para la cuenta de la vigencia 2021 concluyó el feneamiento y determinó que las acciones de mejoramiento de los hallazgos formulados en la vigencia 2020 por ellos, las cumplimos con una eficacia y lograron una efectividad del 100%, eliminando la causa que les dio origen.

Con relación a la auditoría al proyecto Estacionamiento En Vía / Zonas de Parqueo Pago - ZPP vigencia 2021-2022, de Control Fiscal, obtuvimos siete (7) oportunidades de mejora. A la totalidad, de estas oportunidades de mejora, se les identificó su causa y se les formuló el plan de acción ante el Ente de control e iniciaremos los correspondientes seguimientos en 2023 para su cumplimiento.

1.2.9. Atención al ciudadano

En lo concerniente a la gestión de respuesta de las PQRS, realizamos cambios metodológicos como la descentralización de su trámite, designación de un responsable por proceso para el trámite en el Sistema Distrital de Quejas y Sugerencias – SDQS y recibimos capacitación en calidad de las respuestas por parte de la Dirección Distrital de Calidad de Servicio, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo que conllevó a la mejora en la calidad, tiempos de respuestas y manejo en el sistema pasando este último de un 73% a 100% según acceso y asignación, de acuerdo con el informe de diciembre de la Veeduría Distrital. En apoyo al resultado de estos mejoramientos, logramos, a través seguimientos cada tercer día, la disminución del número de peticiones con respuesta extemporánea, manteniéndose como tendencia durante el último semestre hasta lograr cero (0) en el mes de diciembre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Peticiones Vencidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

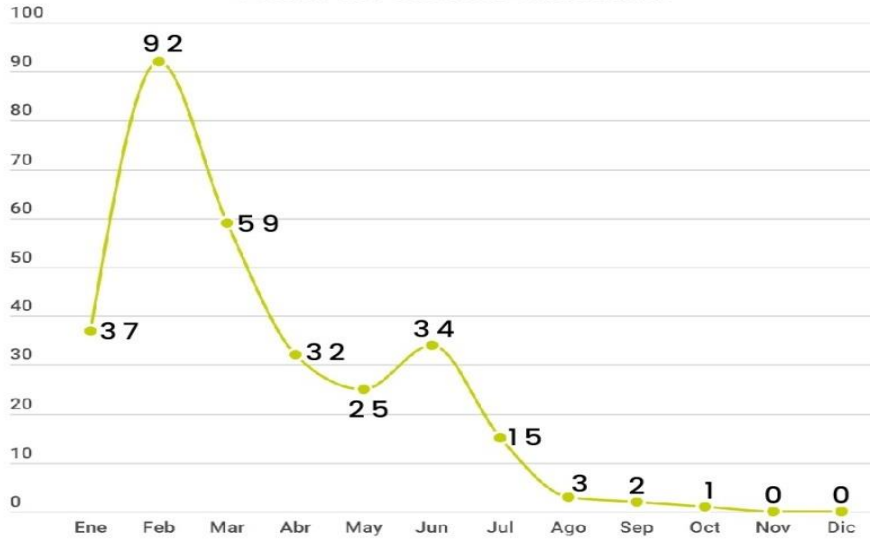


Ilustración 19. Peticiones vencidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - SDQS.

De manera paralela, el índice de calidad de las respuestas lo mantuvimos por encima del 85%, durante los últimos seis (6) meses, evidenciando que son eficaces y se mantienen en el tiempo los resultados de las acciones de mejora implementadas.

Índice de cumplimiento de calidad de las respuestas y manejo del sistema

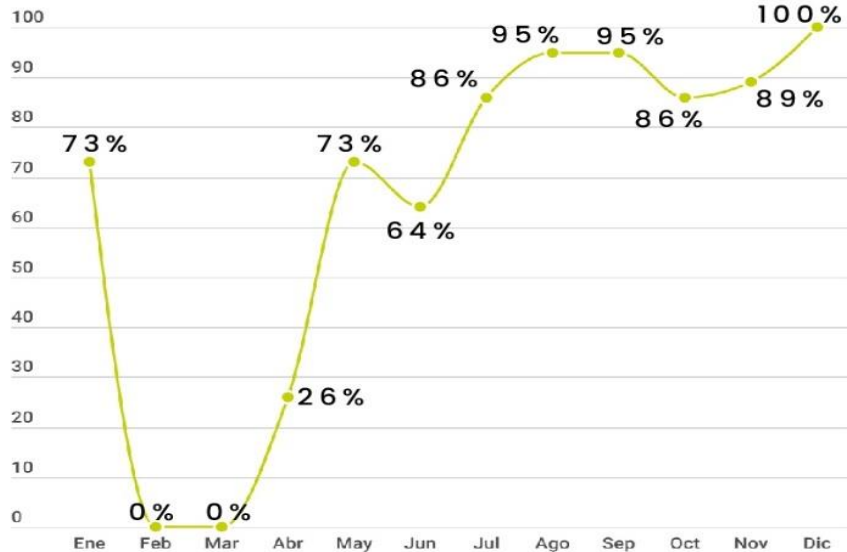


Ilustración 20. Cumplimiento en calidad de las respuestas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - SDQS.

1.2.10. Comunicación con la ciudadanía y terceros

A través de la implementación de una estrategia orgánica de comunicación logramos la identificación de contenidos de interés para la comunidad, que nos permitió una mayor interacción con el público objetivo, esto nos ha llevado a tener un crecimiento constante y un mayor alcance en las publicaciones. Esta estrategia ha sido replicada en los diferentes canales, como las redes sociales, la página web y las comunicaciones internas (Termiflash y Conéctate con la Terminal), logrando la adaptación de la comunicación en cada uno y el impacto en cada grupo de interés. Hemos desarrollado contenidos en:



Ilustración 21. Contenidos de la estrategia de comunicación 2022

También, incursionamos en nuevos formatos y contenidos que permitieron la interacción de los seguidores, asociados a servicios, novedades y actividades. Esta estrategia nos permitió poner a la Terminal en el radar de los usuarios y organizaciones, logrando un impacto positivo en la publicación y contribuyendo a la consecución de nuevos seguidores.



Ilustración 22. Resultados de crecimiento en Redes Sociales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Comunicación con las partes interesadas: Con el objetivo de afianzar nuestro relacionamiento con los grupos de interés, durante el 2022 se destacaron eventos en los que comunicamos los logros del Pacto por la Reactivación 2.0, la celebración del día del transportador, Actividades culturales,



Ilustración 23. Comunicación hacia partes interesadas

pedagógicas y de sensibilización que hemos realizado en las Terminales y la conmemoración de fechas como el día Internacional de las lenguas de señas y el día mundial del turismo, entre otros.

Nueva Página Web: Aportando a la Transformación en todos los componentes de la Terminal, logramos un sitio web, amigable y veloz para el usuario. El cual tiene como beneficios: (i) Mayor velocidad de cargue del sitio web, (ii) Permite consultas desde cualquier tipo de dispositivo, (iii) Cuenta con herramientas de ayuda, chatbot y buscador, entre otros, (iv) Dispone de elementos de ayuda para personas con discapacidad, (v) Permite mantener actualizada la información de manera más ágil.

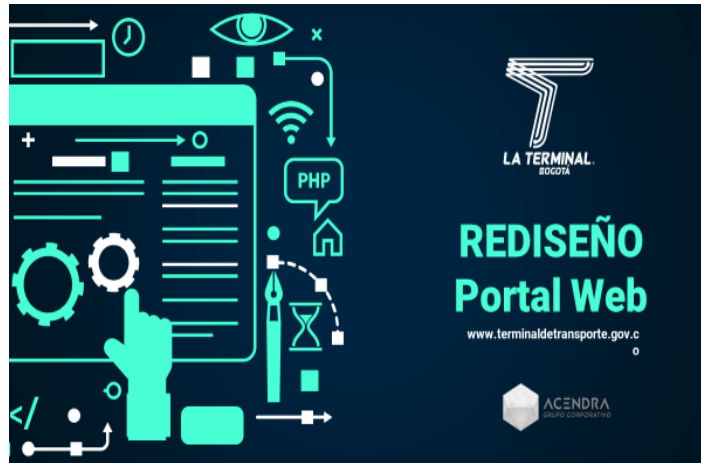


Ilustración 24. Lanzamiento interno del nuevo portal Web

Como resultado, en los primeros treinta (30) días de disponibilidad de esta nueva versión, se pasó de doce mil (12.000) a cincuenta y siete mil (57.000) usuarios, con un promedio de ciento setenta y seis (176) usuarios conectados por minuto, lo que permitió triplicar la venta de tiquetes online en el último mes del año, con alrededor de cuatro mil (4.000) tiquetes vendidos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

1.3. Sostenibilidad Financiera y Reactivación económica

1.3.1. Recuperación de cartera

Para el final del año 2021 cerramos con una Cuentas por cobrar de \$6.746 millones de pesos, que venía presentando crecimiento por los efectos de las condiciones generadas por la coyuntura económica de la pandemia Covid 19. En 2022 la cartera global cierra con un saldo por cobrar de \$10.123 millones de pesos, la cartera con los transportadores y comerciantes ha presentado un ligero incremento del 2.21% cerrando en diciembre con un monto de \$5.999 millones de pesos, se mantienen cuarenta y cuatro (44) acuerdos de pago que presentan un cumplimiento del 93.3% y continuamos con las acciones legales para lograr el cumplimiento de la totalidad.

Respecto a las cuentas por cobrar del proyecto Zona de Parqueo Pago - ZPP que se desprenden del Contrato Interadministrativo 2021-2470 suscrito con la Secretaría Distrital de Movilidad, por medio del cual nos autorizan para ejecutar la implementación, administración, operación, explotación y control de la Operación Pública del Servicio de Estacionamiento en Vía en las áreas de implementación y segmentos viales autorizados, y de acuerdo con las obligaciones adquiridas, el proyecto ZPP ha requerido que la Terminal lo financie. Al cierre de la vigencia 2022 se presenta un saldo por financiación de \$3.949 millones de pesos y adicionalmente, se ha generado una comisión a favor de la entidad por \$469 millones de pesos, para un total de cuentas por cobrar a favor de la Terminal por \$4.418 millones de pesos, con expectativas de recuperación de estos recursos a partir del segundo semestre de 2024.

1.3.2. Calificación de riesgos

Nuestra entidad en el proceso de sostenibilidad financiera y en desarrollo del proyecto de las Zonas de Parqueo Pago - ZPP, realizó el ejercicio de calificación con BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores, obteniendo una calificación inicial de la capacidad de pago de AA, lo que significa que la capacidad de la Terminal de Transporte para cumplir con las obligaciones financieras es muy fuerte, conforme a este resultado de junio de 2022.

2. La Transformación nos lleva a fortalecer y crear nuevas Líneas de Negocio

Como una empresa estructuradora y desarrolladora de proyectos que brindan soluciones de movilidad, para el 2022, robustecimos nuestras líneas de negocios a partir del fortalecimiento de los equipos y de una visión integral de los negocios, en la cual todas las áreas participaron desde la concepción del Plan Estratégico.

De esta manera, hoy somos una empresa que ha diversificado sus fuentes de ingreso, en la cual, si bien la tasa de uso por nuestras infraestructuras para el transporte intermunicipal y sus ingresos complementarios sigue siendo la más significativa con una participación del 96.3%, la administración de parqueaderos y las Zonas de Parqueo Pago – ZPP nos representan ingresos por administración de un 3.65%. Los valores por actividades de administración ascienden a los \$20.183 millones de pesos, durante 2022. Esto nos permite avanzar en la consolidación de una empresa aliada en soluciones de movilidad para la ciudad-región.



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

2.1. Transporte Intermunicipal

Encuestas de Satisfacción transportador



TOTAL
93%
SATISFACCIÓN

Primer Trimestre **92%**

Segundo Trimestre **93%**

Tercer Trimestre **94%**

+13%
2021



1.3 millones

Salitre

1.110.098 vehículos

Norte

166.814 vehículos

Sur

17.800 vehículos

Encuestas de Satisfacción usuarios



TOTAL
95%
SATISFACCIÓN

Primer Trimestre **93,3%**

Segundo Trimestre **96%**

Tercer Trimestre **95,4%**

+44%
2021



12.5 millones

Salitre

7.327.682 millones

Norte

3.159.803 millones

Sur

2.050.335 millones

Ilustración 25. Resultados de la transformación en nuestra principal línea de negocio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

2.1.1. Resultados Despachos y Pasajeros 2022

Salida de pasajeros

Los resultados de salida de pasajeros los atribuimos al fortalecimiento de la gestión, promoción y venta de tiquetes en línea y a la organización logística que hace que se agilice el despacho de los vehículos; en particular, en épocas de temporada alta y puentes festivos, logrando reducir los tiempos de espera y filas en taquillas para la compra del tiquete de manera presencial.

Así mismo, la sinergia con las empresas transportadoras y las autoridades del sector nos permitieron alcanzar una coordinación y articulación sincrónica para ejecutar buenas prácticas en la gestión operacional, destacando principalmente: (i) El traslado de la operación de la empresa Copetran del Módulo tres (3) al Módulo cinco (5), permitiendo descongestionar y agilizar los despachos, (ii) Ascenso de pasajeros fuera de rampa – Zona de Encomiendas Módulo cinco (5) (iii) Concentrar mayor número de despachos en origen desde las Terminales Satélites.

Salida de vehículos

Así como hemos venido siendo más eficientes en los procesos para la gestión del pasajero, las empresas transportadoras han optimizado su parque automotor, transformando sus equipos de menor capacidad por unos de mayor capacidad transportadora, logrando así ajustar sus planes de rodamiento para transportar un mayor número de pasajeros con menos vehículos. Es por esta razón que, el 25% de las empresas afiliadas ya cuentan con buses de dos pisos y aunque los despachos se disminuyen, existe compensación en la tasa de uso que adquiere un vehículo grande, por ser de mayor valor.

Es necesario indicar que la mayor participación de la salida de pasajeros en las Terminales Satélites la atendemos mediante una operación en tránsito, es decir, que de los 1.1 millones de despachos realizados desde la sede Salitre, 258.209 despachos cumplieron operación en tránsito en la Terminal Satélite del Norte y 218.064 en la Terminal Satélite del Sur.

2.1.2. Mejorando el servicio al ciudadano

Los resultados de la encuesta de percepción de nuestros servicios permitieron avanzar en las siguientes acciones:

- Seguridad interna y externa



Ilustración 26. Operativos internos y externos de seguridad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

El 3,5% de los usuarios encuestados indicaron que debemos aumentar la seguridad interna y externa; por lo cual, de la mano con la Policía Nacional, para prestar un mejor servicio y garantizar la seguridad de los usuarios en las tres Terminales, ejecutamos operativos y recorridos diariamente, lo cual generó que, en la encuesta de percepción realizada en octubre de 2022, el porcentaje de usuarios solicitando mejorar la seguridad disminuyera a un 2,5%.



Ilustración 27. Jornadas de limpieza

- Mejorando la limpieza de La Terminal

El 1.9% de los usuarios encuestados, manifestó que debemos mejorar el aseo general de la Terminal Central Salitre, lo cual fue abordado en conjunto con la Copropiedad, proporcionando, este último, un servicio de limpieza las 24 horas, lo que ha permitido atender los reportes de los usuarios de forma inmediata.

- Puntos de recarga de batería para celulares

En búsqueda de continuar mejorando la satisfacción de nuestros usuarios y visitantes y de atender el 1.4% de sugerencias, respecto a este tema, La Terminal y la Copropiedad pusieron a disposición de la ciudadanía tomas de corriente eléctrica en los Módulos 1, 2 y 3, para cargar cerca de 16 dispositivos durante la espera de la salida de los buses.



Ilustración 28. Habilitación puntos de Recarga de baterías para celulares

- Servicio de Taxis

Dada la percepción que tienen los usuarios, respecto a que en el servicio de taxis se presentan sobrecostos, pérdida de objetos y negación de la prestación del servicio, realizamos mesas de trabajo con el gremio para contribuir en la mejora. Así las cosas, socializamos a los funcionarios de La Terminal el Manual de convivencia en el circuito de taxis, con esta implementación, en la encuesta realizada en el mes de octubre, el porcentaje de usuarios con una apreciación de mal servicio disminuyó de 1.2% a 1.07%.

- Venta de Tiquetes en línea

Aunada a la implementación de la nueva página web, avanzamos en tácticas relacionadas con (i) Servicio al cliente, (ii) Oferta de empresas transportadoras, (iii) Servicio conexos, (iv) Estrategia de mercadeo y (v) Analitik, para lograr incrementar la venta de tiquetes en línea. Como resultado, los usuarios adquirieron alrededor de veinte mil (20.000) tiquetes a través de este medio. Lo anterior, nos representó ingresos superiores a los \$50 millones de pesos por este concepto.

Además de los ingresos, este canal de comunicación digital nos permitió descongestionar las terminales durante las temporadas de alto flujo de pasajeros, brindando un mejor servicio a los viajeros. Lo anterior, teniendo en cuenta que se implementaron filas preferenciales para que los usuarios que programaran el viaje con anterioridad ingresaran directamente a la sala de abordaje, incentivando de esta manera la compra de tiquetes virtualmente.

Evolución en el número de tiquetes

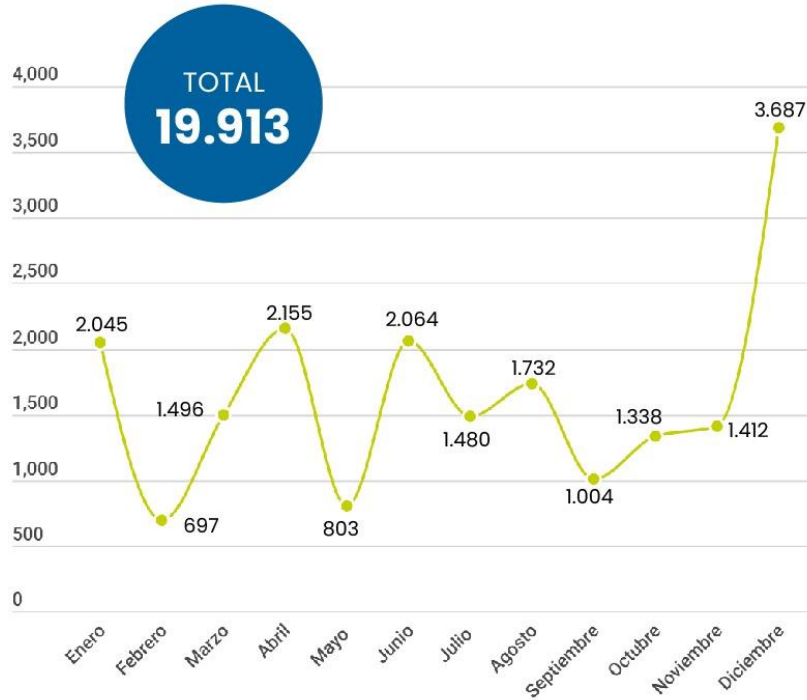


Ilustración 29. Comportamiento número de tiquetes en línea 2022

- Valores agregados en la prestación del servicio: Alianza Bibliored, Codigos QR, Coink



Ilustración 30. Códigos QR acceso a BiblioRed

Alianza Bibliored: Con el objetivo de proporcionar nuevas experiencias a los usuarios y enmarcado en el Pacto por la Reactivación 2.0, en el 2022 sellamos una alianza con la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, para que los usuarios accedieran de forma gratuita a una oferta de más de cien mil (100.000) recursos en línea como libros, música y podcasts, a través de códigos QR ubicados en las tres terminales de transporte. Desde la firma del

convenio, asciende a treinta mil (30.000) el número de usuarios que han descargado y disfrutado de este material audiovisual que promueve los hábitos de lectura.

Códigos QR instalados en las infraestructuras de las terminales:

Implementamos códigos QR al ingreso de los módulos de la Terminal Central Salitre y en los puntos de Servicio al Ciudadano; con el fin de facilitar la búsqueda de información por parte de los usuarios

frente a destinos y empresas de transporte. Lo anterior, ha permitido agilizar la ubicación y el desplazamiento de los usuarios dentro de las instalaciones, optimizando el flujo de pasajeros al interior.

Coink - Ahorro con propósito: Con el fin de estimular el ahorro con propósito entre los usuarios, visitantes, transportadores y colaboradores, llevamos a cabo una alianza con Coink, para que, a través de alcancías gigantes ubicadas en la Terminal Central Salitre, se ahorre en monedas, permitiendo a los interesados acceder a una tarjeta débito física que es expedida por la máquina y una 100% digital, ambas sin costo ni cuota de manejo. Al cierre de 2022, se impactó a mil doscientos sesenta y cuatro (1.264) usuarios, que realizaron tres mil setecientos veintidós (3.722) depósitos, por un valor total de \$23.4 millones de pesos.



Ilustración 31. Coink

- La Terminal como centro Cultural

Enmarcado en el Pacto por la Reactivación 2.0, llevamos a cabo iniciativas para brindar a usuarios, colaboradores, transportadores, comerciantes y vecinos de las localidades donde se opera, espacios de esparcimiento e integración:

- Sellamos una alianza con la Fundación Patrimonio Fílmico, para que los visitantes disfrutaran de la Galería itinerante de la obra “María 100 años de amor”, una muestra de fotos extraídas de las versiones audiovisuales de “María”, obra emblemática de la literatura colombiana.



Ilustración 32. Galería “María 100 años de amor”

- En articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Para la Economía Social - IPES, desarrollamos las ferias “Hecho en Bogotá”, “La feria de emprendimiento” y el “Mercado Campesino”, con el objetivo de promover el emprendimiento de productores locales y colaboradores de nuestra Terminal.



Ilustración 33. Feria “Hecho en Bogotá” y Mercados Campesinos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Ilustración 34. Galería fotográfica “Somos un sector de mujeres que hacen historia”

- Como espacios de inclusión, en el monumento Lumbalú, ubicado a las afueras de la Terminal Central Salitre, conmemoramos el Día Internacional de la Expresión Negra promoviendo la igualdad y el respeto.



Ilustración 35. Conmemoración del Día Internacional de la Expresión



Ilustración 36. Apertura al festival Colombia al Parque



- Mediante una alianza con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, dimos apertura al festival Colombia al Parque, donde los usuarios y comerciantes disfrutaron de un show de música y danza folclórica en la Terminal Central Salitre.

- Campaña contra el tráfico ilegal de fauna silvestre

Con el propósito de coordinar las acciones orientadas a mitigar el impacto del tráfico ilegal de fauna silvestre, nos unimos a la campaña “Condenados” liderada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, que busca desincentivar la movilización ilegal de fauna silvestre y exótica e invita a denunciar el tráfico de estas especies, a través de realizar, junto con la Policía Nacional, operativos en las tres terminales.



Ilustración 37. Lanzamiento campaña “Condenados”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Esta alianza se suma a la firma de la Declaración del Palacio de Buckingham por parte de nuestra entidad en agosto, la cual tiene por objeto unir esfuerzos internacionales para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre alrededor del mundo.

2.1.3. Mejorando el Servicio al Transportador

- Recuperación de la malla vial

Como parte de los servicios a los transportadores y dando continuidad a la iniciativa de recuperación de la malla vial, en 2022 logramos la ejecución de la totalidad del proyecto denominado Vías Fase III con una inversión aproximada de \$1.670 millones de pesos, realizando trabajos de rehabilitación cercanos a los 1.700 m² de vía.

De igual manera, proyectamos la intervención vial denominada vías Fase IV, con una inversión de \$2.459 millones de pesos recuperando la estructura asfáltica del Módulo 2 y Módulo de Excretas, integrando un sistema de recolección de aguas lluvias para evitar el empozamiento de éstas y reduciendo el riesgo de deterioro en las placas de concreto de las bahías de ascenso.

El contrato se encuentra en ejecución y a cierre de 2022 avanzamos en un 20%.



Ilustración 38. Obras fase II. Recuperación malla vial

- Sala de bienestar al Conductor y Seguridad Vial

En el marco del objetivo estratégico “Mejorar el servicio a los usuarios” y atendiendo los compromisos fijados en el Pacto por la Reactivación 2.0., promovimos diversas actividades para mejorar las condiciones de bienestar a los conductores que hacen uso de las infraestructuras de la Terminal, dentro de las cuales se encuentran:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Primera feria de vivienda: En el mes de mayo, se ofreció una variada oferta inmobiliaria, con propuestas, modelos de créditos hipotecarios y subsidios de las cajas de compensación familiar, respaldado por Banco de Bogotá, Davivienda, Colpatría, Constructoras Colpatría, Con altura,



Ilustración 39. Primera feria de vivienda

Confavivienda, Confacund y cajas de compensación Compensar, Fondo Nacional del Ahorro, Confacun, ofreciendo asesoría y acompañamiento a los interesados en adquirir vivienda. Logramos la participación de más de seiscientos (600) personas, seis (6) trámites de compra de vivienda, ocho (8) inscripciones de intención de compra y dos (2) créditos para compra de vehículo.

Primera feria educativa y promoción de salud: Orientados a mejorar el nivel educativo de los conductores, invitamos a las instituciones educativas como el SENA, la Universidad Compensar, Colegio Agustiniiano de Cundinamarca, logrando acogida de más de ciento veinte (120) personas y la inscripción de nueve (9) conductores, para culminar su educación secundaria, iniciando el 2do semestre de 2022. Así mismo, se realizaron campañas en materia de salud visual y auditiva, beneficiando a treinta y ocho (38) conductores que fueron valorados por optometría. En tal sentido, les fue otorgada la aprobación para la compra de los lentes a crédito y/o pago inmediato. También, nos acompañaron profesionales en higiene auditiva, beneficiando a cincuenta y cuatro (54) conductores que aprovecharon esta campaña, recibiendo este servicio.



Ilustración 40. Feria educativa y promoción en salud

Seguridad Vial: Otros hitos importantes que logramos fortalecer fueron los concernientes a los Programas de Seguridad Vial y a consolidar la Estrategia de Bienestar al Conductor. Este programa venía siendo operado por las agremiaciones de las empresas transportadoras de conformidad con el Decreto 2762 de 2001, bajo el cual se practicaban los exámenes exigidos por la norma y campañas de seguridad vial únicamente. A través de la Ley Orgánica 2199 del 8 de febrero de 2022, se le concedió a la Terminal de Transporte S.A., la facultad y responsabilidad de recaudar y administrar los recursos que legal y normativamente deben financiar los programas atinentes a seguridad vial y medicina preventiva, situación que nos ha permitido optimizar dichos recursos y enfocarlos hacia el bienestar del conductor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

En el mes de julio, al empezar a administrar directamente estos recursos, a través de un contrato con el Consorcio Aditt-Asotrans, hemos coordinado y organizado actividades que dan continuidad al referido programa y hemos aportado por

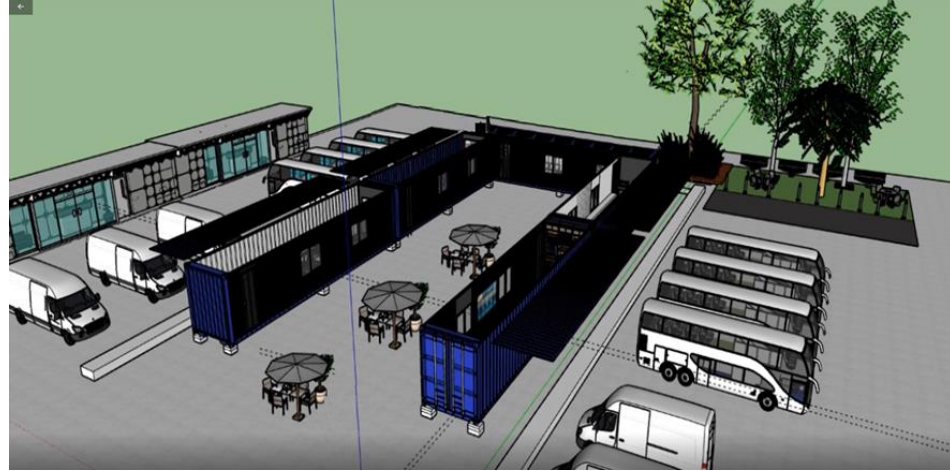


Ilustración 41. Plano ilustrativo de la Sala de bienestar

nuestra parte un fortalecimiento a resguardar la salud y el bienestar de los conductores como principales agentes en toda la cadena de prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, en lo relacionado con: (i) El proceso de toma de pruebas de alcoholimetría y análisis de alcoholemia, (ii) Exámenes médicos general de aptitud física (iii) Campañas de sensibilización de Seguridad Vial, (iv) Actividades de Bienestar para los conductores. Lo anterior, se ha materializado a partir de una estrategia integral que ha permitido poner en ejecución, disposición, mantenimiento y operación una infraestructura con los espacios necesarios e idóneos y dotado del mobiliario y de las condiciones que fortalezcan la salud, para el bienestar y calidad de vida a servicio de los conductores próximos a ser despachados desde las diferentes sedes de nuestra entidad.

- Automatización

En aras de regular las áreas operativas y garantizar la operación adecuada a las empresas de transporte afiliadas y el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, en el 2022 completamos

AUTOMATIZACIÓN TERMINAL



Ilustración 42. Automatización del área operativa Terminal Central Salitre

la implementación del nuevo sistema de automatización en la zona operativa, el cual consistió, en el despliegue de una infraestructura física, que cuenta con antenas de autodetección, cámaras LPR y readers, que garantizan los registros de ingreso y salida y, en tiempo real, el registro de la localización de los vehículos en las zonas operativas y privadas de la Terminal Central Salitre; lo anterior está complementado con un software (VEHISOFT), que garantiza la trazabilidad de los movimientos de los vehículos desde su ingreso a las instalaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Como beneficios hemos obtenido: (i) La reducción de errores humanos en contabilización de tiempos de permanencia, (ii) Disminución de tiempo en el trámite de verificación de permanencia para transportadores, (iii) Mayor control, eficiencia y seguridad en la zona operativa y (iv) La automatización de procesos que aportan a la transformación de la entidad.

- Acciones contra el transporte ilegal

A lo largo de 2022 diseñamos y pusimos en marcha un plan interinstitucional en conjunto con la Superintendencia de Transporte, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Nacional, Dirección de Tránsito y Transporte y empresas de transporte intermunicipal, para combatir la ilegalidad e informalidad con 5 ejes de trabajo:

1. Labores de diagnóstico para la identificación de puntos de operación de transporte ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, asimismo de su estructura delictiva.
2. Operativos de Control para: (i) La implementación estratégica de puestos de control vehicular y frentes de seguridad, (ii) Mitigación de fraude a través de contenido por redes sociales, (iii) Implementación de cámaras de vigilancia en puntos identificados e integración de cámaras propias de las Terminales de Transporte.
3. Campaña de sensibilización protagonizada por “Inocencio”.
4. Seguimiento del Frente de Seguridad Vial y ciudadano.
5. Participación en el Consejo Consultivo Distrital de Turismo 2022.



Ilustración 43. Campañas contra el transporte ilegal

Como resultados de los operativos interinstitucionales del año 2022, logramos la verificación de quinientos noventa y siete (597) vehículos, de los cuales treinta y ocho (38) evadieron la tasa de uso; adicionalmente, se identificaron ciento veintinueve (129) abordajes no permitidos en vía y se realizaron treinta y cuatro (34) comparendos que conllevaron a la inmovilización de veintidós (22) vehículos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Consecuentemente, estos operativos nos han permitido tener un porcentaje de cumplimiento del 89% y un recaudo en dinero de \$106 millones de pesos, como resultado de mayores ingresos en tasas de uso para los días que se implementaron operativos interinstitucionales de control.

2.1.4. Gestión Inmobiliaria

En marzo de 2022, suscribimos la Resolución 14 “Por la cual se crea y reglamenta el Comité de Gestión Inmobiliaria de la Terminal de Transporte S.A.”, con el fin que, este órgano defina lineamientos, procesos, políticas y todo lo que redunde, en la mejor administración de los doscientos catorce (214) bienes inmuebles que poseemos.

Como logros a destacar del cumplimiento del objetivo de este comité mencionamos: (i) La construcción de una base única de información de predios y contratos suscritos, que ha sido de vital importancia para la toma de decisiones, (ii) La búsqueda de mecanismos que permitan mejorar el recaudo obtenido por esta unidad de negocio, a través de la actualización de la información y de la elaboración de un proyecto de mejoramiento en los procesos, (iii) La presentación de dos (2) propuestas de administración, de los bienes inmuebles de la entidad, con el fin de mejorar el servicio prestado a los clientes y organizar el proceso al interior de la Terminal, (iv) Agilidad y capacidad en la toma de decisiones, para atender las solicitudes de los clientes.

2.1.5. Complejos de Integración Modal – CIM

El ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca marca un hito para la movilidad en la ciudad y ofrece una importante oportunidad para construir soluciones de integración del transporte público y privado en sus diferentes modos y modalidades que permitan afrontar adecuadamente las demandas de la conmutación laboral existentes en la región, y que mejoren la conectividad terrestre de esta con el resto del país.

La ciudad y la región cuentan ya con un *pipeline* de proyectos fundamentales apoyados por la Nación, algunos de los cuales se encuentran en ejecución (Regiotram de Occidente, ampliaciones de troncales de Transmilenio, Primera Línea del Metro de Bogotá), otros en estructuración (Regiotram del Norte, Segunda Línea del Metro de Bogotá, ampliaciones de troncales de Transmilenio), y otros en planificación (Tercera línea del Metro de Bogotá, Regiotram del Sur), que se conectarán con la oferta de transporte público existente no solo urbana sino de transporte intermunicipal, facilitando la movilidad y reduciendo los tiempos de desplazamiento de los usuarios. Sin embargo, estas soluciones de movilidad urbana-regional requieren de infraestructura de soporte que permita la confluencia de los diferentes sistemas entre ellos y con el transporte intermunicipal. Estas infraestructuras, de acuerdo con la Ley 2199 de 2022 de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, el Documento CONPES 4034 de 2021, el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, el Plan de Desarrollo Distrital y otros instrumentos normativos y de política pública, corresponden a los Complejos de Integración Modal, definidos como “infraestructuras de transporte que permiten la integración de los diferentes modos y la articulación de los sistemas de transporte del Distrito y la región, facilitando las transferencias entre estos servicios de una manera rápida, segura, accesible, fácil, confiable, que reducen la congestión de vehículos en la ciudad, los niveles de contaminación y tiempos de viaje. Se localizan en los nodos de acceso y conexión urbano regional,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

y en los nodos centrales de encuentro de diferentes modos de transporte público de alcance regional, nacional o internacional”¹

En atención a lo anterior, bajo nuestro liderazgo, se han logrado movilizar recursos de cooperación técnica no reembolsable con la Financiera de Desarrollo Nacional (PAPIC²) y el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, por el orden de \$7.500 millones de pesos, para que, en 2023, se pueda adelantar la prefactibilidad avanzada de cinco (5) infraestructuras en igual número de salidas de la ciudad.

2.2. Optimización de espacios de infraestructura e inmuebles:

2.2.1. Plataforma del Sur

En el marco de la transformación de la Terminal, en lo corrido de 2022 logramos marcar un hito en el desarrollo de soluciones de movilidad para la ciudad de Bogotá, promoviendo la implementación de plataformas logísticas que hacen más eficiente y sostenible la distribución de carga. De esta manera, con el Grupo Nutresa S.A., se celebró el contrato TT-05-2022 cuyo objeto es el arrendamiento de 350 m² en la infraestructura de la Terminal Satélite del Sur para el desarrollo de una operación logística, donde se desconsolidan los pedidos para ser distribuidos de manera eficiente y sostenible en el sector Sur de la ciudad de Bogotá. Este contrato nos genera ingresos por \$108 millones de pesos al año, por una infraestructura que se encontraba sin uso.

3 Localidades: Bosa, Kennedy y Soacha



1205 Barrios



33 carros



Disminución de **53**
toneladas de
emisiones CO2



Se dejaron de
recorrer 4.332 km



Premio **“Sello eficiencia logística”**

Ilustración 44. La Terminal como plataforma logística

Adicionalmente, nos vinculamos como miembro activo del Cluster de Logística y Transporte de la Cámara de Comercio de Bogotá y como participante de la Alianza Logística Regional del Ministerio de Transporte, escenarios donde se aportaron las buenas prácticas implementadas a la luz de la experiencia con el Grupo Nutresa.

¹ Numeral 3 del artículo 161 del Decreto Distrital 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C."

² Patrimonio Autónomos de Preinversión de Infraestructura en Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Es importante resaltar que logramos el reconocimiento en el sector transporte y movilidad como una empresa que tiene la capacidad de ser un Centro de Actividad, *Hub* de servicios, desarrollo de plataformas logísticas y microdepósitos e implementación de casilleros virtuales, entre otros servicios logísticos, esto como una nueva visión más allá del transporte de pasajeros.

Por lo anterior, la entidad recibió el reconocimiento en “*Excelencia Logística 2022 - Red de Logística Urbana*” por la Secretaría Distrital de Movilidad, teniendo en cuenta que el desarrollo de la plataforma logística reduce más de 5.000 kms de recorridos al mes generando importantes reducciones de emisiones de CO₂, gastos de combustibles y reduciendo tiempos de entrega por la ubicación estratégica al Sur de la ciudad de Bogotá



Ilustración 45. Reconocimiento en eficiencia logística

2.3. Estacionamiento en Vía / Zonas de Parqueo Pago – ZPP

En **11** Áreas de implementación – En **7** localidades
(Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, Barrios Unidos, Fontibón)



Ilustración 46. Resultados de la transformación en la línea de negocio Zona de Parqueo Pago - ZPP

La ciudad de Bogotá definió la implementación del cobro por estacionamiento en vía pública como uno de los proyectos prioritarios para mejorar la movilidad, gestionar la demanda de transporte, controlar el tráfico de vehículos motorizados, promover el uso adecuado del espacio público y contar con una fuente adicional de ingresos para contribuir a la sostenibilidad financiera del sistema Integrado de Transporte Público - SITP. Es por esto que se suscribió el contrato Interadministrativo No. 2470 de 2021, celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A., por el cual nos convertimos en el operador de esta solución de movilidad.

En los primeros 14 meses de implementación del proyecto Zona de Parque Pago - ZPP, hemos logrado poner en marcha once (11) áreas en la ciudad. Actualmente, se está trabajando de forma articulada con las diferentes entidades e instituciones locales y distritales, para que logren entrar en funcionamiento las áreas AI6 y AI12.

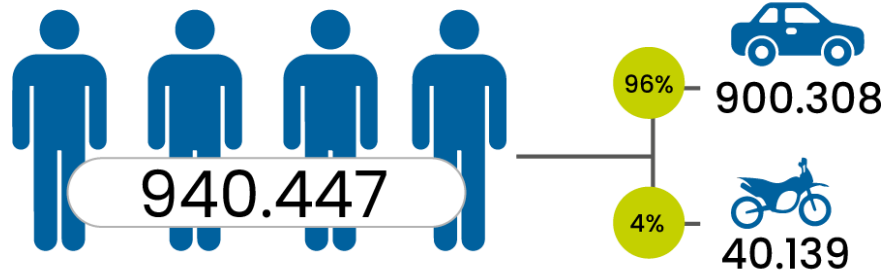


Ilustración 47. Usuarios atendidos Zonas de Parqueo Pago 2022

Beneficios de la implementación de las Zonas de Parqueo Pago:

Recuperación de espacio público: Estas zonas generan una mejora en el tráfico organizando los vehículos en la vía. Ejemplo de ello es la transformación que han tenido los diferentes tramos en donde está en funcionamiento, como se muestra a continuación:



Ilustración 48. Cambios en los espacios públicos por implementación del proyecto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Es así como con el proyecto de Zonas de Parqueo Pago – ZPP a la fecha, hemos ayudado en la recuperación y organización de aproximadamente 27 km de la red vial de la ciudad con su respectivo impacto en la movilidad de peatones y vehículos.

Seguridad: Otros beneficios que hemos generado, están asociados a la articulación con los esquemas de seguridad en las zonas de implementación, lo que ha llevado a:

Aliado de Policía y Seguridad Ciudadana

Aliados con sistemas de seguridad del sector

Seguimiento placas registradas en la APP

Apoyo agentes civiles para control de movilidad



Recosupervisores en todos los tramos

Mesas de seguridad

Red de apoyo ciudadanía y policía Nacional – Metropolitana

Ilustración 49. Beneficios en seguridad obtenidos

Empleabilidad: Uno de los impactos directos de la estructuración, implementación y operación del proyecto ZPP, es la generación de empleo y con ello la vinculación de trabajadores informales que previamente realizaban labores de cuidado de los vehículos estacionados en la vía, reconocidos como “cuidadores de carros” o popularmente llamados “trapitos rojos”. Al cierre de 2022, con esta puesta en marcha hemos generado doscientos noventa (290) empleos, incluyendo la vinculación y formalización de empleo de cincuenta y ocho (58) antiguos cuidadores informales.



Ilustración 50. Empleabilidad

Impacto ambiental:

Hemos contribuido con la disminución de las emisiones de contaminantes criterio y Gases Efecto Invernadero - GEI del sector transporte al promover la adopción de las tecnologías de cero emisiones a través de los siguientes incentivos para los vehículos eléctricos:

- Veinticuatro (24) cupos preferenciales para vehículos eléctricos. Estos cupos se han demarcado con el logotipo y color y demás disposiciones reglamentadas por el Decreto 191 de 2021 expedido por el Ministerio de Transporte.
- Los vehículos eléctricos cuentan con el beneficio de primera hora gratuita en el servicio de estacionamiento en vía.

Estos incentivos para los vehículos eléctricos hacen parte de la Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones que está construyendo la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM y que busca trazar la hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo para promover la adopción de las tecnologías de cero y bajas emisiones en la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

De igual manera, la implementación de un esquema de cobro por el estacionamiento en vía puede impactar en la decisión de los usuarios de los vehículos particulares de reducir su uso o de elegir otro modo de transporte que no implique dicho costo de estacionamiento. Así mismo, al disminuir el uso del vehículo particular se disminuye el consumo de combustibles fósiles y de las emisiones de contaminantes criterio y GEI asociadas a la combustión de los combustibles.

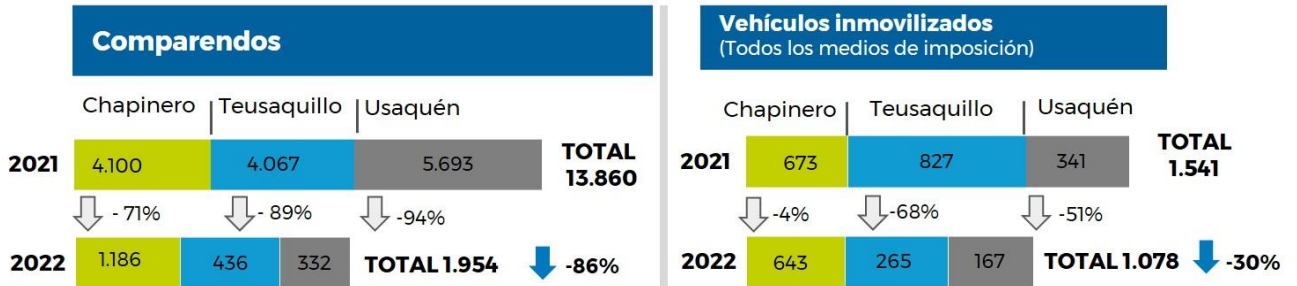


Ilustración 51. Adopción del uso de las zonas de parqueo pago en cifras de disminución de infracciones

2.4. Estacionamiento Fuera de Vía



43 parqueaderos administrados



170 empleos

Cupos de estacionamiento



4.623



773



505



\$1.800 millones
en ingresos



\$1.500 millones
Inversión Infraestructura

Ilustración 52. Resultados de la transformación en la línea de negocio de Administración de parqueaderos

En 2022, continuamos realizando la administración de Estacionamientos Fuera de Vía Pública, pasando de 27 parqueaderos administrados al final de 2021 a 43, a 31 de diciembre de 2022.

La gestión que hemos realizado con entidades de orden distrital como el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y el Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público – DADEP, ha trascendido en el fortalecimiento de la línea de negocio, posicionándonos como un importante competidor en el sector. Es importante destacar que, iniciamos el 2022 con dos (2) contratos de administración suscritos y terminamos el año con cuatro (4) contratos; lo que se traduce en confianza evidente en la gestión prestada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Como resultado, de esta administración, hemos generado múltiples beneficios para la ciudad. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- Empleo formal para más de ciento ochenta (180) personas que, de manera directa e indirecta aportan en los procesos de administración de parqueaderos.
- Generación de recursos para la entidad por más de \$1.440 millones de pesos por concepto de administración.
- Aporte a los bienes públicos, a través de mantenimiento y mejoras, con inversiones que superan los \$1.840 millones de pesos en obras de recuperación, mejoramiento y mantenimiento.
- Recuperación de espacio público que estaba siendo explotado por particulares, sin que la comunidad y la ciudad se beneficiaran de esta explotación. Recibidos ocho (8) estacionamientos en Suba - Compartir, dos (2) en calle 100, uno (1) en Santa Bárbara y uno (1) en Modelia.

Los cuarenta y tres (43) parqueaderos en operación ofrecen: cuatro mil seiscientos veintitrés (4.623) cupos de estacionamiento para vehículos, setecientos setenta y tres (773) cupos para motocicletas, y quinientos cinco (505) cupos de bicicleta, brindando a los usuarios un servicio de calidad y seguridad soportados con componentes tecnológicos que así lo garantizan.

Nuestra presencia aportó al mejoramiento de la operación y administración de parqueaderos barriales en los estacionamientos de Suba - Compartir, logrando llevar un modelo de seguridad y servicio en las bahías de espacio público que recuperó el distrito, a través del DADEP, dando percepción de tranquilidad a los vecinos, equidad en el uso del espacio y generación de recursos para el mantenimiento y mejoras en espacios públicos. En el marco de la transformación desarrollamos una labor de gestión social, principalmente, en estos estacionamientos, en los cuales realizamos una jornada ambiental y brigada de salud para todos los residentes del sector, en compañía de la Defensa Civil, Policía Nacional, Ejército Nacional, DADEP, nuestros funcionarios y comunidad en general. Además, realizamos gestiones ante el DADEP, con el fin de mejorar el alumbrado público.

Empleabilidad: Uno de los impactos directos obtenidos por la administración, operación y mantenimiento de los estacionamientos fuera de vía, es la generación de empleo. A la fecha, esta línea de negocio ha dado origen a doscientos tres (203) empleos directos, de los cuales ciento ochenta y siete (187), que representan el 92.1% son operativos.

Sumado al incremento de cupos administrados y apalancados en un fortalecimiento de la actividad comercial, hemos logrado incrementar el recaudo, en esta unidad de negocio en un 41 %, respecto al cierre del 2021; aportando de manera significativa a la diversificación de ingresos y fortaleciendo esta unidad de negocios.

En interés de mejorar la experiencia de los usuarios y en cumplimiento de la política de servicio al ciudadano impartimos a los trabajadores capacitaciones durante 2022 en:

- Manual de Servicio al Ciudadano - marzo
- Normas de Competencia Laboral y Servicio al cliente – marzo
- Calidad en respuestas PQRS – agosto
- Atención a Personas con Discapacidad – agosto



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

- Servicio al Cliente – septiembre
- Servicio al Cliente – octubre
- Call Center - noviembre



Ilustración 53. Capacitaciones en servicio al cliente y calidad de respuestas

En el marco de la estrategia de seguridad, con base en los resultados del diagnóstico realizado a todos los estacionamientos, implementamos acciones para eliminar y mitigar los riesgos encontrados. El plan de acción consistió en:

- Activar cinco (5) frentes de seguridad en Santa Bárbara occidental, San Andresito Calle 38, Gloria Lara, Suba Compartir y Calle 100.
- Realizar mesas interinstitucionales con la Policía Nacional, Policía Metropolitana de Bogotá, Directivas y supervisores del contratista en vigilancia SEPECOL.
- Capacitación al personal del contratista en vigilancia SEPECOL

Como resultado logramos estructurar e implementar la “Red de Apoyo con la Policía Nacional” donde se encuentran vinculados todos los operarios, líderes y coordinadores de la Terminal, Guardas de seguridad privada y la Central de Radio de la Policía Nacional de Bogotá, con el fin de contar con el apoyo inmediato en situaciones de emergencia. Estadísticamente hemos logrado identificar que la efectividad de la Red está en un 98% y el tiempo de reacción de la Policía por cuadrante en promedio es de cuatro (4) minutos. Estos resultados garantizan al final del ejercicio, poder brindarles a los usuarios un servicio de calidad y bajo unos estándares integrales de seguridad.

En términos de infraestructura, adelantamos las gestiones para el mantenimiento general en cada



Ilustración 54. Insumos y equipo incluidos en las rutinas de mantenimiento de parqueaderos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

una de las sedes administradas, realizando entre otros, los mantenimientos correctivos en los equipos de movilidad vertical, llegando al punto de lograr su certificación acorde con la normativa vigente, así como los mantenimientos en los equipos hidroneumáticos, mantenimientos de plantas eléctricas, mantenimiento de sistemas de ventilación mecánica y de igual manera, dar soporte y solución a cada uno de los requerimientos instaurados para la corrección de daños.

Resultado de la administración de los parqueaderos, adelantamos el Plan de Inversión planteado en 2021 con los recursos percibidos, los cuales permitieron realizar los mantenimientos en veintiún (21) predios administrados, con una inversión de más de \$1.600 millones de pesos para los contratos de obra e interventoría, logrando que este proyecto se ejecutara en un 100% y se recibiera a satisfacción por parte de interventoría y la supervisión, generando trabajos de mantenimiento de carpeta asfáltica y mantenimientos rutinarios en las diferentes áreas que componen cada parqueadero.

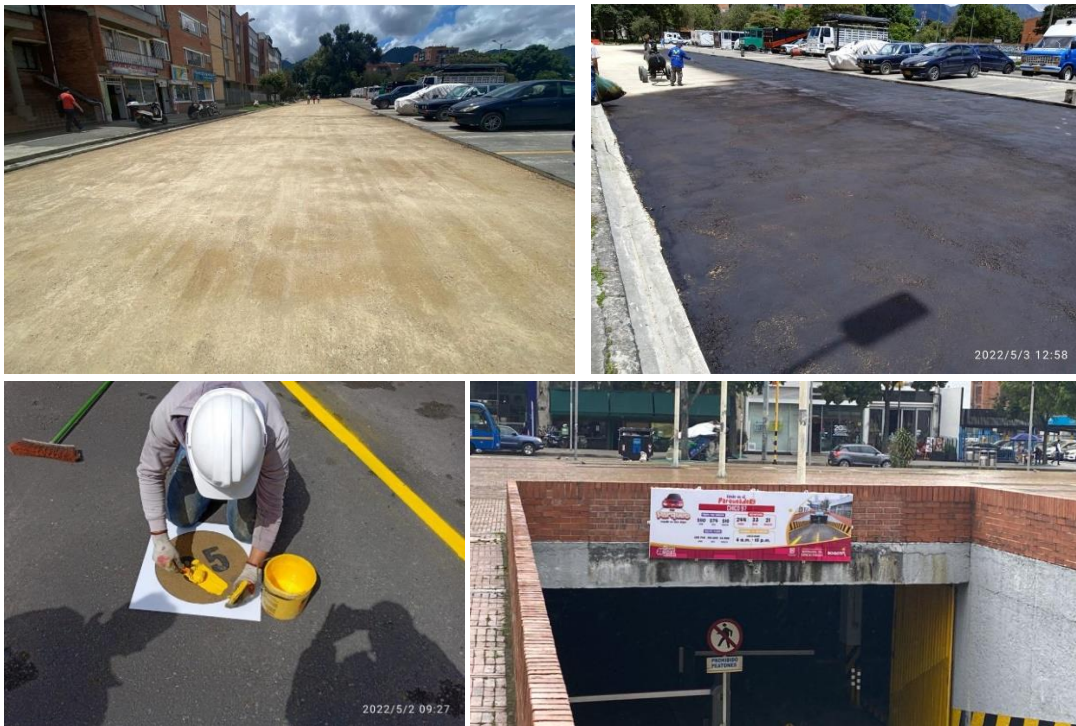


Ilustración 55. Mantenimiento de la infraestructura en parqueaderos

3. La Transformación nos lleva a sumar valor agregado en nuestros servicios

3.1. Gestión social

Durante 2022, fortalecimos el equipo de gestión social del proyecto de Zonas de Parqueo Pago – ZPP, llegando a conformar un equipo de 11 profesionales en esta materia, con el fin de trabajar en dos líneas de acción, la ruta de formalización laboral y la ruta de diálogo con la comunidad y actores sociales y políticos.

Es por esto que, en articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad, llevamos a cabo cerca de 201 encuentros ciudadanos, con el fin de socializar e informar sobre el proyecto a las comunidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

de las diferentes áreas de implementación, buscando, además, generar una articulación entre la ciudadanía y la institucionalidad.



Ilustración 56. Operación de la Gestión social del proyecto ZPP

Rendición de cuentas

En articulación con los procesos de participación ciudadana promovidos por el Distrito hicimos parte del Nodo Sector Movilidad Distrital conformado por las entidades adscritas y vinculadas al sector, participando activamente en las jornadas de rendición de cuentas de diecinueve





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

(19) localidades de Bogotá, de las cuales rendimos cuentas en cinco (5) como fueron: Fontibón, Bosa, Usaquén, Chapinero y Engativá. Lo anterior, bajo un proceso de conversación significativa que permitió a los participantes profundizar en temas particulares y crear un diálogo en doble vía.



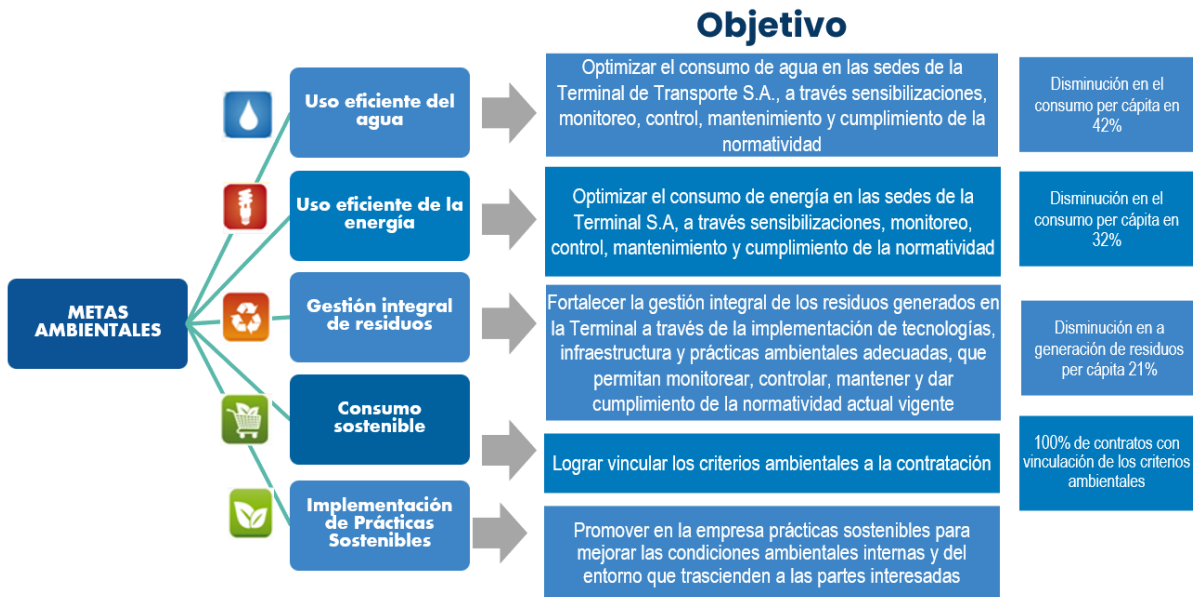
Ilustración 57. Rendición de cuentas sector movilidad

Finalmente, en el marco de la transparencia, dimos respuesta a preguntas ciudadanas y para el caso de aquellas que no alcanzaron a ser respondidas dentro de cada jornada, las gestionamos con emisión de respuesta escrita bajo la figura del derecho de petición, cumpliendo así con la ciudadanía de manera oportuna.

3.2. Gestión ambiental y Responsabilidad Social Empresarial -RSE

Como un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, en especial, con el objetivo 13 de acción por el cambio climático y como parte de nuestra promesa de valor en todas las unidades de negocio, en 2022 fomentamos diferentes acciones de gestión ambiental para contribuir en la mejora del medio ambiente.

Cumplimiento de los Objetivos Ambientales: Logramos dar cumplimiento al 100% de los cinco (5) objetivos ambientales trazados para la vigencia 2022. Uno de los retos propuestos fue disminuir un 0.7% en el consumo de energía y agua y la generación de residuos.



Cumplimos respecto a 2021 en las metas de reducción en las tres sedes

Ilustración 58. Cumplimiento de objetivos ambientales



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Prácticas Ambientales Sostenibles: En el proceso de transformación hacia una Terminal sostenible (ámbitos económico, social y ambiental), buscamos incorporar el modelo de economía circular que promueve dentro de los procesos productivos, la optimización de los recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, siendo este último desarrollado bajo el contrato TT-137-2022, el cual buscaba dar un manejo diferenciado a los residuos generados por las bajas de chaquetas y chalecos. Es así como logramos convertir los residuos textiles de chaquetas y chalecos, en noventa y siete (97) docientos veintisiete (227) cartucheras, ciento setenta y cuatro (174) bolsas ecológicas, ciento ochenta y cinco (185) maletas y docientos siete (207) tulas, los cuales serán entregados a los colaboradores en el marco de las actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) vigencia 2023.

Antes



Ilustración 59. Residuos textiles (chaquetas y chalecos) a ser transformados en subproductos

Después



Ilustración 60. Transformación de residuos textiles (chaquetas y chalecos) bajo modelo de economía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

Comité Ambiental: Con el fin de consolidarnos como una Terminal Sostenible, conformamos el Comité de Gestión Ambiental, en junio de 2022, a través de la Resolución 40 “Por la cual se crea y reglamenta el Comité de Gestión Ambiental de la Terminal de Transporte S.A.”, instancia que nos permite llevar a cabo la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones tendientes a prevenir la contaminación y mitigar el impacto ambiental en el desarrollo de nuestra operación.

Como logros a destacar en el cumplimiento de su objetivo, mencionamos: (i) Agilidad y capacidad en la toma de decisiones, para atender las situaciones de importancia ambiental. (ii) Análisis y aprobación de proyectos estratégicos de gestión ambiental, enfocados de mitigar los impactos ambientales que se generan en el marco de la misionalidad, como uso de aguas lluvias y aprovechamiento de residuos, entre otros.

De esta manera, estamos garantizando un desarrollo sostenible, al tiempo que implementamos acciones para hacer frente al cambio climático.

Taller Jardín Vertical con los niños, niñas y jóvenes del Barrio Motorista : En el marco de la responsabilidad social empresarial, desarrollamos el 15 de diciembre con un grupo de doscientos (200) niños de los barrios Motorista y la Ilusión, un taller que buscaba desarrollar un espacio de creación comunal para la construcción de un sistema de siembra vertical, elaborado a partir de botellas plásticas recicladas, esto con el fin de educar en medio ambiente y motivar a la comunidad aledaña a la Terminal Satélite del Sur a participar hacia una cultura ciudadana.

Esta actividad generó un impacto importante con los diferentes grupos de interés con los que interactuamos en esta sede, en especial con aquellos sectores con los que compartimos ubicación geográfica, cuya población comprende en su mayor parte personas en situación de vulnerabilidad.

La creación de este jardín vertical beneficia a la comunidad, debido a que es un sector que cuenta con zonas donde se evidencian abundantes desperdicios orgánicos y residuos y carecen de zonas verdes en proporción con el número de habitantes.

Esta creación conjunta del Jardín Vertical fue acompañada de la entrega de un detalle de Navidad a los niños y niñas participantes.



Ilustración 61. Responsabilidad Social Empresarial en los barrios La Ilusión y el Motorista



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Ilustración 62. Jardín Vertical con los niños, niñas y jóvenes del Barrio Motorista



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

4. Otros cumplimientos

4.1. Ley 222 de 1995, Art. 47. Informe de Gestión

4.1.1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Desde el 31 de diciembre y a la fecha de la elaboración del presente informe de gestión, no se han presentado hechos subsecuentes importantes que afecten la situación financiera de la entidad.

4.1.2. La evolución previsible de la sociedad

El 2023, será el año para seguir en el proceso de transformación y consolidación de la Terminal como un aliado estratégico de la ciudad en la estructuración y operación de soluciones de movilidad, las cuales contribuyen a la transformación urbana de la ciudad región y a la Bogotá que estamos construyendo.

4.1.3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

La Terminal de Transporte S.A. en la vigencia 2022 no celebró contratos con sus administradores, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 222 de 1995, son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos administrativos.

Respecto a las operaciones celebradas con sus socios es importante indicar que teniendo en cuenta que la Terminal de Transporte S.A. es la sociedad habilitada para la administración y operación de la terminal de transporte terrestre de la ciudad de Bogotá, realiza operaciones con las empresas de transporte que operan desde su infraestructura, algunas de estas empresas son accionistas de la sociedad.

Así mismo, la Terminal de Transporte S.A. suscribió el contrato interadministrativo IDU - 1724 de 2021, con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, cuyo objeto es “El contratista se compromete con el IDU a realizar “LA ADMINISTRACIÓN, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUEADEROS PÚBLICOS HABILITADOS POR EL IDU EN BOGOTÁ D.C.”, el cual se encuentra vigente.

4.1.4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

La Sociedad ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables en Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 603 de 2000. Por lo tanto, en el mejor saber de la Sociedad no se tiene conocimiento de haber vulnerado derechos de terceros respecto a marcas, patentes y derechos de autor.

4.2. Código de comercio. Art. 446. Presentación del balance y documentos anexos a la asamblea.

3º. El informe de la junta directiva sobre la situación económica y financiera de la sociedad, que contendrá además de los datos contables y estadísticos pertinentes, los que a continuación se enumeran:

a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;



Diagonal 23 No. 69 - 60 Of. 502
PBX: (+57)423-3600/30
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195 • Cód. Postal : 110931





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.

En la vigencia 2022 los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones de los cargos del nivel directivo y asesor ascendieron a: \$3.046 millones de pesos.

b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Los gastos en conexión con los salarios, honorarios, gastos de representación, pagos en dinero u otros, gastos relacionados con el subsidio de transporte y cualquier otra remuneración que cada uno de los asesores o consultores de la compañía hayan recibido, son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR (millones)
Honorarios asesores	186.2
TOTAL	186.2

Tabla 1. Honorarios asesores – Hacia entes externos

c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

Durante 2022, no se realizaron transferencias de dinero u otros activos, como donaciones o similares, a favor de terceros o entidades legales.

d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

El valor total relativo a los gastos de propaganda y relaciones públicas en el año 2022 fue de \$146.8 millones de pesos, discriminado de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR (millones)
Bermúdez Asociados Televisión S.A.S.	146.8
TOTAL	146.8

Tabla 2. Gastos de propaganda

e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

La sociedad no posee dinero u otro activo por fuera de Colombia, ni ha adquirido obligaciones en moneda extranjera.

f. Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

La sociedad no tiene inversiones en otra compañía, nacionales o extranjeras.

4.3. Ley 1676 de 2013, artículo 87. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

La Sociedad ha cumplido lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013, permitiendo la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores, por tanto, emite constancia del no entorpecimiento de la circulación de las mismas.



CONTACTENOS

PBX: (+57) (601) 423-3600 FAX: (+57) (601) 485 - 1616

Info: Línea 195

servicio.ciudadano@terminaldetransporte.gov.co



www.terminaldetransporte.gov.co